

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRÁFICAS



ARRIBA: Boda de la señorita Mariana Arellano Arillo, con el joven don Isidoro Núñez Cerro.  
ABAJO: Visita de los excursionistas de la Peña Electromecánica de Madrid, a las ruinas de Medina Azahara (Fotos Santos)

## PROXIMO TRASLADO

Anunciamos a nuestra distinguida clientela y al público en general, que la Sucursal de "El Gallo" (bebidas), establecida actualmente en la calle Duque de Hornachelos, será trasladada muy en breve a la calle Fabio Iglesias número 4, duplicado, (antiguo local de la Sombrerería Diego Ruiz).

## Anuncios Artísticos para Cine

En colores, desde 10 pesetas  
SANTOS. Pedro Fernández. 1.  
Teléfono. 2-7-7-8.-CORDOBA

## Carteleras

### en la 4.ª plana

Los trajes más modernos, de calidad insuperable, en las PAÑERÍAS INGLESA S pueden comprarlos.

## Relojes Omega Cyma

Bellísimos modelos en platino con brillantes.

Grandes existencias en relojes de todas clases.

### PLATERIA

Precios baratísimos al contado y a plazos.

JOYERIA ROYAL

Acera de "La Campana"

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

# ULTIMAS NOTICIAS

**Un Jurado De Belleza En Norteamérica No Puede Dictar Fallo**

Todas las Concurssantes Son Hermosísimas



Se da el caso extraordinario de no poder apreciar una mujer más hermosa que otra, dada la perfección de belleza que procura el uso diario de los POLVOS DE ARROZ «RISLER». En Norteamérica, en París, en Berlín, en Londres, y en España mismo, ya son de uso obligado los Productos de Gran Belleza «RISLER» para el cuidado de la epidermis con este Tratamiento sencillo modernísimo y económico que Ud misma puede aplicarse en casa, haciendo su toilette, y puede adquirir en todas las Perfumerías. Ningún Producto de Belleza que no sea «RISLER» puede darle tersura, juventud y hermosura encantadoras.

## Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta popularísima clase de publicidad hasta cinco líneas son a 65 céntimos con derecho a las dos ediciones. Por cada línea más se abonará 0'15 céntimos.

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Arrendamientos

SE ARRIENDA desde el día planta baja propia para comercio u oficina, en sitio céntrico. Renta moderada. Razón: Mármol de Bañuelos, número 11.

### Colocaciones

SE OFRECE: Joven taquígrafo y práctico en oficina, para dos horas por la noche, de ocho y media en adelante. Informes en esta administración.

### Compras y ventas

VERDADERA OCASION. —Debido a nuestra venta tan grande de pañería, tenemos infinidad de retales de paños riquísimos, que realizamos a mitad de su valor. «PAÑERÍAS MODERNAS. Plaza de la República. Teléfono 1521. Córdoba.

ARRENDAMIENTOS: Piso principal con seis habitaciones y cuarto de baño y de un granero asfaltado en la casa número 1,

Teniente Carbonell. Para informes en la portería de la misma.

### Varios

MAGDALENA MARTINEZ, profesora en partos, Fray Diego de Cádiz, núm. 2, primero derecha. Teléfono. 22-76. Córdoba.

SE DESEA niñera formal, de 30 a 50 años. Razón: Calleja Padre Posadas, en la calle Ramírez de Aréllano.

Redacción, Administración y Talleres

Fray Luis de Granada

Teléfonos: Redacción, 2.436  
Administración, 2.437

# LAVOZ

Dos ediciones diarias

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes 2'50 Pesetas

Provincia, trimestre 7'50 "

Extranjero, trimestre 10'50 "

APARTADO DE CORREOS N.º 2

## COLABORACION

# EL DESEQUILIBRIO DE LA REPÚBLICA

Antes de la Revolución correspondía a la aristocracia la función rectora de la sociedad, no porque nadie le hubiera otorgado semejante privilegio, sino porque entonces su mayor disciplina y ejemplaridad la permitía privar sobre las demás clases. La aristocracia disfrutaba el poder político y la hegemonía económica como consecuencia de su mayor vigor moral.

Más tarde, apartándose la aristocracia de sus propios dominios, se hizo cortesana, se entregó a la molición y al vicio e incrementó el lujo a costa de la virtud. Mientras tanto, iban el artesanado y la pequeña burguesía desarrollando las virtudes propias de su clase, a medida que conquistaban cierta capacidad económica y cierto rango social. Un día, el Estado, llano, virtuoso, acometió a la aristocracia corrompida y, desplazándola, se apoderó del poder de la riqueza. Y así fué la revolución de la democracia.

Durante más de un siglo ha venido disfrutando la burguesía de su posición preeminente. Era la clase más dinámica, más vital, más vigorosa, más coherente y, como consecuencia de ello, la más capaz en lo político y la más poderosa en lo económico. Cuando, con perspectiva de siglos, olvidados ya los rencores de la lucha social, pueda verse a distancia la gran revolución llevada a cabo por la burguesía, entonces se hará justicia a su obra. La burguesía, en vez de aplastar a sus clases rivales, como hicieron las demás, incluso el proletariado, practicó un humanitarismo generoso de que da muestra por una parte las libertades democráticas y, por otra, la difusión de la enseñanza pública, gracias a lo cual elevaron su condición las masas proletarias y se capacitaron para ascender por la ruta de sus gloriosos destinos.

Interesa recordar hoy el acontecimiento histórico que para la política contemporánea representa la decadencia de la burguesía y la exaltación del proletariado. En ninguna parte del mundo aparece tan evidente este acontecimiento como en España.

Las gentes medias suelen quejarse

de la gran acometividad y empuje de las masas. Estas lo arrollan todo, lo invaden todo lo levantan y lo derrumban, según sopla el viento de su histerismo colectivo. Pero la realidad es que en el panorama de nuestra patria, junto a una aristocracia insensata y anacrónica, frente a una burguesía acobardada e incoherente, no descuella otra fuerza social viva, sensible e impetuosa que el proletariado. Y esa es la causa del desequilibrio de la República.

El proletariado aspira, combate, acomete, se dignifica y se eleva. Y hace bien. Es su deber y su destino. Los que no cumplen con su deber son los demás ciudadanos.

Las clases medias, la pequeña burguesía, son los más—cosa que algunos ignoran—y constituyen la columna vertebral de la sociedad. Ellos son la iniciativa, la empresa, la organización, el cerebro de la vida económica. Nadie les supera en espíritu de sacrificio, en celo profesional, en amor al trabajo. Los comerciantes, los agricultores, los industriales, las profesiones libres viven en un perpetuo servicio social, sin limitar las horas ni la intensidad de los esfuerzos. Ellos crean el trabajo, abren las rutas de la producción, distribuyen la riqueza, descubren los mercados, vitalizan la economía. Sin ellos, la Naturaleza esperaría en vano a los brazos creadores del hombre, y el trabajo ocioso ignoraría la manera de transformar la naturaleza a fin de que sean abastecidas las necesidades humanas. Suprimiéndolos faltaría el puente que relaciona la producción con el consumo para completar el ciclo obligado de toda actividad económica.

Pero ellos, que son trabajadores también, no sólo por oficio, sino además por vocación; ellos, constituyen una clase social que ha perdido la noción de su dignidad, de su deber, de su destino. No sienten su misión colectiva, aparecen divididos y recelosos. Gozan el mal ajeno más que disfrutan el bien propio. La envidia, la rivalidad y la apatía presiden sus procesos espirituales, de forma que, siendo superiores como individuos, constituyen como clase el conjunto

más mezquino, incoherente e ineficaz que pueda imaginarse.

¡Ah, si la República hubiera contado con una clase media de otro tono y otro espíritu! ¡Cuánto más fácil y gloriosamente no habría cumplido su gran destino nacional!

El empuje del proletariado habría servido entonces de acicate sin constituir unas veces un peligro, otras una agresión en la ruta de la libertad. Las clases medias serían el bloque de fuerzas sociales que afirmarían la estabilidad del régimen democrático; sería la gran ciudadanía militante de los partidos republicanos. Y a su derecha, los restos de la antigua aristocracia—clero, nobleza, capitalismo—actuarían de freno, mientras a su izquierda las fuerzas obreras organizadas picarían espuelas, incitando a galopar entre la gran polvareda de la Historia.

No sucede así. Una falta de aliento que parece nacido de cierto cansancio vital tiene acobardadas, disminuidas, desperdigadas a todas las fuerzas sociales del país ante el empuje heroico del proletariado.

En vez de actuar decididamente, llena el alma de ideales de patria, libertad y creación, la pequeña burguesía permanece apagada unas veces, impulsada otras hacia el aplastamiento del proletariado bajo un régimen de violencia, en vez de realizar la afirmación de su propio ser, que es el ser de la Democracia y de la República.

Ignoro si el mal tendrá remedio. Lo que sí sé es que de ello depende el equilibrio del régimen. Y lo que desde luego afirmo es que sólo encontrando su propio ideal podrá salvarse la burguesía española de la ruina política y económica. El fascismo es también un sistema "estadista y colectivista", en el que los ideales económicos de las clases medias naufragar y perecen. La salvación de las clases medias está en la democracia republicana, en la libertad, en el humanismo. ¿No llegan a comprenderlo así? Peor para ellas. No se quejen luego si el proletariado las desborda o el fascismo las aplasta, porque su ruina será la consecuencia de no haber sentido su destino ni haber cumplido con su deber en una hora solemne de la Historia de España.

Fernando Valera

## PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA

Diariamente cambio de programa

Hoy miércoles 1.º de Julio. Desde las nueve de la noche. La última producción cinematográfica del malogrado artista argentino Carlos Gardel, titulada **EL DIA QUE ME QUIERAS**, terminada días antes de su trágico fin. Super producción "Paramount" hablada y cantada en español, con la bellísima estrella española Rosita Moreno.

Silla, 1 peseta; Especial para niños, 0'50; Grada 0'25; Especial para señoras, 0'10. La taquilla se abre a las ocho.

Mañana jueves **ES MI HOMBRE**, producción Cifesa dirigida por Benito Perojo e interpretada por Valeriano León, Mary del Carmen y Ricardo Núñez.

## Espectáculos de la Empresa A. Cabrera

Temporada de Verano—Funciones para hoy miércoles 1.º de Julio de 1936

### Parque Recreativo

Teléfonos 1750-2691

A las ocho y once menos cuarto:

Estreno y único día de proyección de la producción Filmófono titulada:

**EL VIDENTE**

Sillas 0'80. Niños 0'30.

Mañana:

**AMANTES FUGITIVOS** en español, En esta semana **DONQUINTIN EL AMARGAO**, en español.

### Coliseo San Andrés

(CINEMA CABRERA)  
Teléfono 1676

A las 8 y 10 y tres cuartos. Único día de proyección de la producción de esta temporada titulada:

**HOTEL DE LIBRE CAMBIO**

Sillas, 0'70. Niños, 0'25

Mañana. Nuevo Programa.

La mejor producción de Charlot, titulada:

**TIEMPOS MODERNOS**

### Salón San Lorenzo

(El Teatro de las caras bonitas). Teléfono 1685

COMPañIA de COMEDIAS  
**OSETE ESPINOSA**

A las 10 y media noche:

**ANACLETO SE DIVORCIA**

Sillas, 1'00. Grada, 0'30.

Pronto:

**LA COFRADIA DE LOS AMARGAOS** (estreno).

## Cine Alkazar de Verano Local del Tennis (a 20 pasos del Gran Capitán)

HOY MIERCOLES 1 DE JULIO DE 1936.—A las 8'30 y 10'45 de la noche. Gran programa a precios populares.—El interesante complemento Movieton Fox n.º 42. Reestreno de la producción Ultra Film, **PIRATAS DE SANGHAI**, interpretada por Gerda Maurus y Peter Vocs. Un film sensacional de Oriente. Una acabada y fina interpretación emotiva causa el gran éxito extraordinario de esta película.

Precios populares: SILLAS, 0'60. NIÑOS, 0'30.

Mañana jueves, la gran producción Metro, **CHAMP EL CAMPEON**.

El viernes, **CON EL FRAC DE OTRO**.

El sábado, **CRISIS MUNDIAL**.

## Terraza del Cine Góngora

Empresa RAMOS

Teléfono 2155

Hoy miércoles

## Horror en el Cuarto Negro

por Boris Karloff.

(c) Ministerio de Cultura 2007

## El tren especial organizado por viajes Marsans, S. A.

Continúa en aumento el entusiasmo por inscribirse en este tren

Son varios los atractivos que ofrece la excursión a Gibraltar y muchas las comodidades que pueden disfrutar los excursionistas, gracias a las medidas tomadas por la casa organizadora.

La célebre aldea La Galeta, situada al pie del peñón, con su magnífica playa, presenta un aspecto interesantísimo este año, debido al gran número de familias españolas que residen en Gibraltar.

Miles de bañistas de ambos sexos lucen sus elegantes "maillots" y pijamas japoneses, rivalizando en brillantez con las mejores playas del mundo.

¡La escuadra inglesa! ¡Las típicas tiendas indias! Todo ello ofrece un realce que no debe dejar de ver ningún cordobés.

En los sobres sorpresa de "Publicidad Obregón", se harán regalos sorprendentes.

## Servicio de Inspección Sanitaria de Establecimientos

Por el inspector químico del Instituto provincial de Higiene, don Miguel López Mora y el inspector veterinario municipal don Francisco Sánchez Luque, han sido reconocidos en el día de la fecha los siguientes establecimientos: don Antonio Mira, confitería, Concepción, 25; don Antonio Mira, bebidas, Concepción, 25; don Francisco Pérez, bebidas, Pérez de Castro, 17; señora viuda de Salmoral, panadería, Pérez de Castro, 9; don Faustino Pérez, comestibles, Eduardo Dato, 2 y 4; señora viuda de Andrés Rodríguez, chacinanas, Concepción, 36; don Isidoro Garrido, comestibles, Antonio Grilo, 2; don Antonio Luque, bebidas, Antonio Grilo, 4; don Ramón Sánchez, comestibles, Antonio Grilo, 7; don Rafael Romero, bebidas, Plaza Aladreros, 19; don Abel Jiménez, comestibles, Alonso de Burgos, 24; don Alfonso Repullo, bebidas, Alonso de Burgos, 221; don Antonio Cruz Conde, bebidas, Plaza del Escudo, 3; don Pedro Escobar, Plaza del Angel, 5, bebidas; don Pedro León, bebidas, Alonso de Aguilar, 4, duplicado; don López Maestre Bergillos, bebidas, Alonso de Aguilar, 4; señora viuda de Pérez Boge, bebidas, Plaza del Angel, 3.

Todos los establecimientos inspeccionados presentaron los diversos artículos de consumo en inmejorables condiciones sanitarias.

Córdoba, 30 de Junio de 1936.

## TEMAS LOCALES

**El resguardo de Arbitrios y el registro de coches**

Como ciudadano y contribuyente aplaudo en parte la determinación tomada por el Alcalde en lo que respecta a evitar el fraude al Ayuntamiento, no ya por la merma que pueda producir en la recaudación sino por que es una competencia íntita la que con ello se ejercita con el comerciante que está al corriente en todas sus obligaciones contributivas.

Sabido es de todos, que Córdoba tiene en su provincia tres industrias pecuarias que producen toda clase de chacina, y que gran número de personas, cuando necesitan unos jamones u otra clase de productos del cerdo, suben al auto, y allá van por ellos, pasándolos de matute, una y otra vez que los precisan. Es por esto plausible el procedimiento empleado por el señor Sánchez Badajoz.

La forma usada, en cambio, por el Alcalde, para evitar el fraude, no puede ser aprobada por nadie, ni por él mismo. Si los técnicos que le hayan asesorado supieran que vivimos en el siglo XX y que hay derechos que no se pueden restar a nadie, y que con la forma que se está llevando este servicio se están violando, no extrañaría a esos asesores que la realidad se acuse pronto y que el remedio sea cien veces peor que la enfermedad.

Este servicio, cuya eficacia la experiencia nos ha demostrado, ha debido realizarse no por todo el personal del cuerpo, sino por el servicio de inspección del mismo, ya que cuenta con elementos verdaderamente capacitados para ello, y llevarse de una forma más lenta y no de una manera tan acelerada y menos por un personal que aun mereciendo todo el respeto debido, no está en su mayoría capacitado para ello.

Consecuencias de la norma empleada: molestias, muchas. Protestas, más. Ingresos, no merecen la pena, con relación a las molestias ocasionadas a individuos que no son matuteros profesionales.

Consecuencias, usando la forma que debió emplearse: molestias, pocas. Protestas, ninguna, porque el delincuente en esto no protesta. Ingresos: merecía la pena haberlos conocido en un mes. Pero con lo hecho ya, los ingresos han terminado por este servicio. Solo quedan las molestias y las protestas.

UN CONTRIBUYENTE

## Política local

**CENTRO OBRERO REPUBLICANO**

VICTORIANO RIVERA

**PARA LA BUENA MARCHA ADMINISTRATIVA DE ESTE CENTRO, SE RUEGA A LOS SEÑORES SOCIOS, CONTESTEN A LA MAYOR BREVEDAD A LA CIRCULAR QUE POR ACUERDO DE LA DIRECTIVA HABRAN RECIBIDO.**

**SE ENCARECE QUE LOS BOLETINES QUE EN LA CIRCULAR SE ACOMPAÑAN, SE ENTREGUEN EN LA CONSERJERIA ANTES DEL PROXIMO DOMINGO.**

CORDOBA 1.º JULIO 1936.

La Directiva.

**En honor del señor Vázquez Aroca**

## UNA MOCION DE LA ALCALDIA

Esta noche, en la sesión municipal, será leída la siguiente moción de la Alcaldía:

“Al Excmo. Ayuntamiento.

En fecha reciente, ha concluido su vida oficial docente como catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, un cordobés venerable por su edad y por su prestigio, que puede considerarse como figura representativa del trabajo: Don Rafael Vázquez Aroca. Treinta y un años seguidos, actuando sobre la juventud escolar de toda una comarca, sin limitar el esfuerzo a la enseñanza diaria de las ciencias Físico Químicas, disciplinas que tenía a su cargo, sino ofreciendo toda su actividad, en jornadas de intensa labor—a ratos científica y a ratos material—pues en el taller anexo a su Laboratorio, que el mismo construyó comenzando por él herramental, fabricaba el propio material científico del que había de valerse en provecho de sus alumnos. Labor como la suya, nunca fué su-

perada entre los trabajadores de la Enseñanza, y de aquí que el reconocimiento a su noble actuación alcance un radio que se extiende por toda la comarca cordobesa.

Difícil sería hablar del cordobés ilustre don Rafael Vázquez Aroca, en ningún rincón de nuestra provincia sin que suene en su elogio la voz agradecida de algunos de sus discípulos, hoy hombres granados muchos de ellos.

Persona que en el trabajo cotidiano ha logrado tan justa fama, bien merece que por parte de la ciudad a que por razón de nacimiento pertenece, se le rinda tributo de admiración tanto para que le satisfaga y le compense de los afanes de toda una vida ejemplar cuanto que ello sea estímulo en el resto de los hijos de Córdoba que luchan y trabajan por el alto ideal de instruir a sus conciudadanos.

Pensando en ello, este Alcalde, conocedor del interés que mueve a sus compañeros en este Concejo del Frente Popular, integrado por hombres que en su mayoría y por falta de medios materiales no pudieron labrarse una cultura a la que con ansia aspiraron, pero que en cambio sí tienen por ley única, el trabajo, se atreve articular—con todo lo dicho por antecedente—propuesta de adopción de los acuerdos siguientes:

Primero.—Que se rinda tributo de admiración a don Rafael Vázquez Aroca, por parte del Ayuntamiento de Córdoba, al dejar, por jubilación, su puesto en las avanzadas de lucha por la cultura pública.

Segundo.—Que se invite a los restantes Ayuntamientos de la provincia a suscribir con este de Córdoba y a apoyarla por todos los medios, una petición a los Poderes públicos en demanda de la más alta condecoración que las circunstancias expuestas y méritos alegados permitan, y

Tercero.—Que el Ayuntamiento acuerde adherirse a cualquier otro acto que en honor del señor Vázquez Aroca, su hijo predilecto, oficialmente nombrado así en otra ocasión, pueda proyectarse con motivo del término de su vida oficial docente.

Casas Consistoriales de Córdoba, a primero de Julio del año de mil novecientos treinta y seis.

M. Sánchez Badajoz.”

**BICICLETAS DE LAS MEJORES MARCAS : A plazos y contado****PRECIOS DE FÁBRICA, solo en casa****MANUEL GARCIA PLAZA, Gran Capitán, 19****VENTA A PLAZOS Y CONTADO**

# Lotería Nacional

(Por Teléfono y Telégrafo)

Con 100.000 pesetas: 30.031, Burriana, Madrid, Zamora, Sevilla.

Con 60.000 pesetas: 21.079, Masnou, Barcelona, Sevilla, Valencia.

Con 30.000 pesetas: 22.427, Barcelona, Miranda, San Sebastián Granada, Sevilla, Martos.

Con 25.000 pesetas: 42.153, Madrid, Barcelona, Burgos, Zaragoza, Avilés.

Con 1.500 pesetas: 15.876, Coruña, Granada, Málaga, Valencia, Madrid; 9.188, Barcelona, Melilla, Oviedo, Sabadell; 11.991, La Linea, Cartagena, Madrid, Barcelona; 31.677, Madrid, Barcelona, Coruña, Zaragoza; 22.383, Madrid, Alcoy, Huelva, Gijón, Sevilla, Valencia; 8.162, Alicante, Madrid, Velez Málaga, Bilbao, Cáceres; 24.149, Sevilla, Badajoz, Madrid, Miercs, Cádiz, Zaragoza; 27.075, Salamanca, Jerez, Madrid, Alicante, Valencia, Barcelona; 15.005, Santander, Madrid; 33.020, Barcelona, Madrid, San Felú, Salamanca, Bilbao; 4.036, Burgos, Madrid, Lérida, Granada; 7.686, Zaragoza, Madrid, Barcelona, Montblanch, Cartagena; 38.801, Carmona, 27.145, Sevilla; 42.077, Madrid.

### Premiados con 300 pesetas

#### UNIDAD, DECENA Y CENTENA

16 18 69 72 89 139 162 182 189 272  
330 367 555 558 557 138 669 670 676  
690 647 882 993 955 917 926 932 946  
956 961 976 990

#### MIL

019 081 092 131 134 152 153 162 186  
211 240 242 248 341 361 363 443 456  
480 508 554 519 606 318 622 632 634  
640 676 704 759 730 792 849 851 852  
860 869 957 914 920 964 970

#### DOS MIL

000 020 032 034 058 114 188 192 194  
195 204 211 220 232 253 260 279 315  
341 361 415 450 453 509 511 559 614  
639 646 659 716 759 809 877 919 974  
991

#### TRES MIL

004 010 024 074 077 115 123 140 173  
182 195 222 215 216 235 324 400 425  
451 500 611 649 694 708 737 756 768  
841 869 897 929 976

#### CUATRO MIL

001 009 025 042 102 170 190 193 199  
212 259 260 296 351 376 422 505 534  
536 537 606 614 660 795 803 852 905  
933 938 952 994

#### CINCO MIL

045 058 120 143 149 204 256 255 326  
327 331 343 390 458 503 509 544 548  
598 614 650 656 721 747 814 867 926  
938 961

#### SEIS MIL

029 069 108 115 123 139 144 210 216  
233 240 255 434 536 541 597 654 624

628 713 764 790 827 336 865 871 995  
920 931 951 966

#### SIETE MIL

011 083 087 120 209 218 221 225 229  
276 316 319 369 444 479 540 541 584  
597 608 664 694 700 706 730 740 751  
773 833 847 821 894 939 985

#### OCHO MIL

015 020 021 103 127 164 216 265 275  
322 333 334 342 357 358 368 389 416  
418 423 443 457 463 461 528 538 594  
628 704 713 715 735 774 833 867 874  
943 944 960 992 998

#### NUEVE MIL

016 020 037 040 060 073 151 163 187  
238 300 311 330 341 405 425 465 512  
532 571 608 637 656 675 676 699 774  
812 850 895 954 906 908 925 975

#### DIEZ MIL

022 037 047 051 076 093 115 121 125  
170 202 240 246 250 302 323 359 375  
517 553 566 640 685 666 718 726 747  
777 780 812 827 851 833 892 902 924  
900 996 997

#### ONCE MIL

025 032 056 066 076 084 111 125 194  
241 287 292 326 336 358 419 438 447  
459 522 602 605 610 637 660 662 665  
694 696 706 749 770 774 809 811 855  
856 916 931 971

#### DOCE MIL

027 074 075 133 189 218 239 248 323  
328 432 507 522 527 608 636 658 664  
680 805 806 813 824 846 848 881 915  
954 969 979 987

#### TRECE MIL

011 024 088 102 111 137 222 249 253  
260 267 372 417 433 435 517 541 561  
619 626 687 771 780 831 891 898 910  
913 914 949 984

#### CATORCE MIL

087 110 142 144 152 187 235 277 272  
329 379 429 548 553 558 585 647 726  
727 729 730 807 829 917 921 948 969

#### QUINCE MIL

054 069 098 193 196 231 273 282 284  
370 381 423 439 484 506 525 545 568  
594 644 650 655 676 722 733 754 766  
810 867 889 896 908 962 996

#### DIEZ Y SEIS MIL

014 033 043 090 113 141 145 169 172  
219 239 243 278 292 331 374 494 506  
524 573 663 668 643 699 712 733 759  
792 796 851 872 875 890 902 908 960  
972 989

#### DIEZ Y SIETE MIL

010 026 041 099 104 103 136 163 236  
237 310 321 347 408 486 498 502 508  
522 534 540 560 591 593 633 634 641  
666 730 734 743 754 800 816 821 841  
876 884 913 841 954 955 978 979

#### DIEZ Y OCHO MIL

013 032 041 054 058 059 061 078 209  
342 446 452 455 485 541 584 616 620  
625 662 690 700 736 766 777 778 789  
801 842 821 917 925 946

#### DIEZ Y NUEVE MIL

034 073 123 157 168 689 190 217 232  
276 283 308 364 369 380 406 429 451  
456 588 598 626 737 739 777 822 967  
979 999

#### VEINTE MIL

028 041 054 064 091 097 162 168 221  
251 306 431 507 594 607 669 681 752  
761 774 799 885 896 946 972 994

#### VEINTIUN MIL

060 078 087 100 125 154 155 228 241  
242 244 293 310 326 380 390 396 410  
421 434 458 499 553 557 570 626 666  
728 729 800 811 812 860 899 909 915  
917 936 961 980

#### VEINTIDÓS MIL

006 069 092 121 131 137 195 212 224  
247 272 338 339 388 399 410 450 466  
512 530 554 584 619 627 646 713 753  
863 823 836 844 876 904 964 994

#### VEINTITRES MIL

008 012 018 029 080 087 090 113 132  
190 203 294 296 417 423 445 462 510  
555 556 564 699 650 668 713 728 741  
759 763 782 785 826 390 916 950 951  
991 992 998

#### VEINTICUATRO MIL

041 052 070 095 106 109 115 131 183  
221 224 315 338 371 379 399 401 409  
438 460 466 546 585 688 732 736 777  
799 810 823 829 839 835 888 922 955  
981 984 993

#### VEINTICINCO MIL

018 056 071 090 143 192 202 219 245  
268 275 281 296 352 373 388 400 406  
416 441 472 496 542 565 575 606 626  
754 766 768 770 777 804 895 905 950  
985

#### VEINTISEIS MIL

013 038 087 112 133 141 163 196 215  
220 230 249 283 298 310 322 342 355  
387 396 426 470 480 480 610 647 650  
659 675 694 698 708 715 726 773 842  
868 878

#### VEINTISIETE MIL

030 053 058 098 123 159 174 261 306  
321 322 348 537 591 623 626 644 668  
690 696 713 751 771 774 792 799 860  
872 879 902 906 927 933

#### VEINTIOCHO MIL

035 072 086 115 125 129 170 179 192  
242 244 262 305 322 327 331 342 353  
383 397 422 474 513 581 588 599 616  
6221 646 698 809 824 841 842 873 943  
976 984

#### VEINTINUEVE MIL

069 105 101 127 149 159 181 189 199  
216 234 236 244 249 259 262 297 344  
336 415 423 507 508 582 071 610 625  
673 676 699 727 749 771 861 912 931  
950

**TREINTA MIL**

006 055 082 090 134 138 154 171 181  
247 252 268 276 454 477 486 516 526  
586 681 682 691 713 737 755 762 788  
790 804 812 827 832 853 922 932 991

**TREINTA Y UN MIL**

016 039 041 049 053 067 094 113 127  
138 213 225 260 290 325 339 369 373  
394 460 446 457 473 493 505 535 647  
652 657 668 683 690 691 703 728 748  
757 776 781 800 854 863 937 974 977  
988 989 997

**TREINTA Y DOS MIL**

047 080 085 122 124 132 157 240 260  
263 314 318 358 376 442 446 466 483  
512 536 534 538 630 676 711 760 772  
775 812 822 836 844 908 916 942 950  
986

**TREINTA Y TRES MIL**

022 042 071 073 153 155 168 179 199  
213 223 224 230 250 307 327 334 338  
370 397 402 455 480 519 558 585 586  
606 625 673 624 687 719 739 759 778  
780 815 867 892 988 994

**TREINTA Y CUATRO MIL**

013 035 062 116 163 191 224 226 246  
265 270 272 280 283 298 317 349 380  
400 422 445 477 488 500 534 561 562  
674 702 718 737 818 847 880 883 892  
906 931 977 999

**TREINTA Y CINCO MIL**

000 024 058 188 192 213 253 306 341  
422 448 481 488 508 552 579 583 625  
643 723 789 794 804 812 815 829 852  
873 935 943 956

**TREINTA Y SEIS MIL**

004 012 025 030 035 045 086 138 155  
181 235 250 255 277 352 391 414 451  
463 478 517 642 673 696 701 728 744  
750 764 814 839 881 904 976 977 982  
997 998

**TREINTA Y SIETE MIL**

005 016 030 041 061 124 146 227 237  
243 248 273 277 281 299 302 380 383  
384 406 416 445 477 481 482 645 550  
588 585 6221 640 674 678 694 697 698  
708 727 752 760 767 772 774 797 814  
864 912 934

**TREINTA Y OCHO MIL**

022 029 059 088 106 133 149 181 194  
203 230 270 287 289 291 302 322 410  
411 416 437 458 470 485 606 624 750  
753 704 950 973

**TREINTA Y NUEVE MIL**

001 009 032 039 061 110 118 126 147  
210 225 233 242 271 297 334 353 366  
377 378 399 462 468 523 545 568 601  
626 632 690 742 748 770 795 800 808  
863 874 887 908 929 998

**CUARENTA MIL**

025 040 048 051 054 071 083 110 137  
140 144 158 184 189 228 258 268 292  
301 303 350 365 374 375 398 435 487  
507 542 546 582 584 630 653 668 705  
720 734 745 756 775 799 811 890 917  
941 949 956 973

**CUARENTA Y UN MIL**

000 024 073 074 093 094 153 192 211  
212 218 225 234 302 316 319 371 398  
416 428 430 434 462 473 474 489 495  
502 533 540 596 605 619 620 622 628  
645 755 775 778 794 796 863 886 918  
931 944 953 957 964 978 984 994

**CUARENTA Y DOS MIL**

018 030 039 047 050 019 072 082 094  
159 163 176 184 186 199 206 234 275  
281 295 328 382 404 447 479 503 510  
529 541 554 560 577 590 607 606 616  
626 637 653 698 719 750 797 800 828  
843 859 864 869 871 901 915 920 922  
923 944 970

**CUARENTA Y TRES MIL**

022 029 062 078 099 109 142 158 172  
177 180 203 238 245 257 305 335 360  
384 407 419 429 461 483 534 549 551  
554 595 616 621 635 651 669 683 691  
696 701 712 721 773 797 808 813 816  
818 830 872 874 890 893 909 921 936  
975 995

**Tribunales**

**Audiencia**

**Juicios para mañana**

Ante la sala primera se verán los siguientes juicios orales:

Delaucha. Hurto. Rafael Ordóñez Cepedillo y otros.

Abogados, señores Rosés y Espina. Procurador, señor Díaz.

Montilla. Hurto. Manuel González Díaz y otros.

Defensor, señor Espiná. Procurador, señor J. Baena.

Se verá ante la sala segunda la causa procedente del Juzgado de Montoro, por el delito de robo, contra José González Alba y otros, que serán defendidos por los letrados señores Velasco y Espina y representados por el señor J. Roldán.



**PIDA CONSEJO A UN TECNICO**

Las baterías AUTOBAT son tan potentes, fuertes y duraderas como las mejores baterías extranjeras y a un precio muchísimo más bajo.

Son fabricadas por Auto-Electricidad con una experiencia en baterías de 11 años, y con once años de acreditado servicio eléctrico organizado en todo España.



**AUTOBAT**

**Sucesos y denuncias**

**Tres caídas**

Rosario Molina Estrada, de 63 años, dió una caída en el Cortijo de La Reina y se produjo una herida contusa en la región parietal derecha.

—Gabriela Redondo Alar, de 46 años, se cayó en el barrio del Naranjo y se causó una herida punzante en la región tenar izquierda.

—Asimismo la niña de 18 meses Magdalena Gallego García, dió una caída en la calle Pedro Fernández, 3, su domicilio, y se causó una herida contusa en la región occipital.

Las tres recibieron asistencia facultativa en la casa de socorro.

**Un joven maltratado**

El joven de 15 años Francisco Rodríguez Muñoz, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a Dolores Peinado Parra, que lo hizo objeto de malos tratos.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

**Patrón y camarero**

En la Casa de Socorro José Carretero Gallego, que fué asistido de contusiones con equimosis en los brazos y erosiones en la pierna izquierda.

Dichas lesiones se las causó el dueño del Hotel Meridional, que lo maltrató por diferencias en asuntos de cobro de jornal.

Se ha dado cuenta del suceso al Juzgado.

**Un mal hijo**

María Josefa Castillo, ha denunciado a su hijo Juan Pérez Castillo, que la hace objeto de amenazas de muerte.

Ha sido puesto este hijo "ejemplar" a disposición del Juzgado.

**Un robo**

Durante la madrugada última, penetraron unos ladrones por un balcón abierto en una casa de la calle Pompeyos, donde existe una pensión y se llevaron 25 duros, un traje y un reloj de oro.

Se ignora quienes sean los autores del robo.

**VERDADERA OCASION**

Debido a nuestra venta tan grande de pañería, tenemos infinidad de retales de paños riquísimos que realizamos a mitad de su valor.

**Pañerías Modernas**

PLAZA DE LA REPUBLICA

TELEFONO 1521 — CORDOBA

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## La minoría socialista ha presentado a la Cámara una proposición encaminada al aplazamiento de la interpelación sobre el campo

### Comentarios a la sesión de Cortes

Madrid.—Los comentarios a la sesión de Cortes de anoche son muchos, por lo que respecta a los incidentes surgidos en el salón de sesiones, sino a los proyectos aprobados.

El señor Bermúdez Cañete fué agredido por el señor Moya a consecuencia de haberle llamado títtere el primero. Moya afirma que nada hizo para el insulto, sino sumarse a una interrupción.

Bermúdez Cañete recibió una bofetada y un puñetazo en el cuello. La interposición de varios diputados, entre ellos especialmente González la Bandera, diputado por Sevilla, evitó que el señor Bermúdez Cañete recibiera más golpes.

Después del incidente hablaron Vergara y Chapaprieta sobre la prórroga de los presupuestos, y se aprobó luego el articulado del proyecto.

Se produjo debate en torno al proyecto de ampliación de amnistía, interviniendo Taboada, Requejo y Pavón.

Se aprobó el crédito extraordinario de 54 millones de pesetas para los gastos de intervención de los cambios sobre el extranjero. Con la abstención de las derechas, fué aprobado por 200 votos. Se había pedido "quorum".

Se votó después con "quorum" el

proyecto reformando la ley de incompatibilidades. Resultaron 198 votos y como para el "quorum" hacen falta 200, con arreglo al Reglamento se computan los de los 15 diputados que lo hayan pedido.

Fué por esto válida la votación, y aprobado el proyecto.

Las derechas iniciaron su retirada del salón, pero se acuerda prorrogar la sesión por 106 votos contra 24.

La prórroga de los presupuestos se aprobó por 200 votos. Se abstuvieron las derechas.

En votación de "quorum" y computados los votos de los quince diputados que lo piden, es aprobada la lista de las personas que formarán el Jurado que ha de intervenir en la aplicación de la ley para exigir responsabilidad a jueces y magistrados.

Los comentarios respecto a estas votaciones han recaído en la dificultad con que han podido hacerse, apelando al precepto reglamentario del cómputo de los socialistas del "quorum", proposición muy hábil de la presidencia para poder lograr la validez de las votaciones.

Se asegura que el Gobierno influirá cerca de los diputados para que éstos concurren con más asiduidad a las sesiones.

### Los jefes de derechas visitan a Martínez Barrio

#### Para quejarse de la hora señalada a la interpelación de Cid

Madrid.—Visitaron en su despacho oficial al presidente de la Cámara los jefes de las minorías de derechas señores Gil Robles, Calvo Sotelo, Cid, Ventosa y conde de Rodezno.

Al salir manifestaron, a preguntas de los periodistas, que habían ido a quejarse de la hora en que iba a ponerse a discusión la interpelación del señor Cid, sobre el problema del campo. En vista de ello, se ha convenido en que se aplaze hasta hoy miércoles. La interpelación comenzará a las cinco de la tarde y la se-

sión no se levantará hasta que haya terminado aquella.

Hasta ahora tienen pedida la palabra además del señor Cid, que explanará la interpelación, los señores Calvo Sotelo, en nombre del bloque nacional; Rodezno, por los tradicionalistas; Madariaga, por la Ceda; Florenza, por la Lliga; Galarza, y Zabala, socialistas, y el marqués de Villabragima, y, como es sabido, los ministros de Trabajo y Agricultura, que contestarán en nombre del Gobierno.

### Trabajos en la casa destruida por unas bombas

Madrid.—Los bomberos han seguido hoy trabajando en los trabajos de desescombro de la casa de la calle de Martínez de la Hoz, destruida a consecuencia de la explosión de siete bombas.

### El incendio en el Cuartel de Intendencia

Madrid.—Durante toda la mañana y parte de la tarde, han continuado los bomberos trabajando en la extinción del incendio en los pabellones del cuartel de Intendencia, que se produjo esta madrugada.

El fuego ha destruido tres pabellones que estaban destinados a almacenes de paja y leña.

Se ignoran las causas del siniestro, no pudiendo atribuirse a un cortocircuito porque dichos pabellones carecen de instalación eléctrica.

En los trabajos de extinción han resultado heridos dos bomberos.

### Para intervenir en el sumario por la represión de Octubre

Madrid.—El nuevo subdirector general de Seguridad don Carlos de Juan, era el fiscal que en unión del señor Minguéz intervenía en el sumario por la represión de Octubre.

Para sustituirle en la instrucción del sumario ha sido nombrado el fiscal don Guillermo Navallo.

### Una proposición de los socialistas para que se demore una interpelación

Madrid.—Esta tarde se reunió la minoría socialista bajo la presidencia del señor De Francisco.

A la salida el señor Llop's manifestó que los compañeros representantes en las distintas Comisiones informaron sobre la labor realizada, deteniéndose en el proyecto contra el terrorismo.

También informaron sobre el Estatuto vasco en lo que se refiere al capítulo de Hacienda.

Fueron designados los compañeros que han de formar parte en la Comisión para revisar las fortunas de los políticos.

Se acordó que en tanto estén pendientes de aprobación las leyes de ampliación de la Amnistía y rescate de bienes comunales, no debe interponerse otros asuntos que demoren su discusión.

A tal efecto se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición pidiendo que se aplique la interpelación sobre problemas del campo, hasta que se aprueben aquellos proyectos.

## Después de la votación para la Ejecutiva Socialista

Las fuerzas de Largo Caballero disgustadas.-De Francisco dice que los datos no son exactos.-"Claridad" comenta la elección en la que han triunfado los amigos de Prieto, con este titular: "Viva Romero Robledo"

Madrid.—Se acentúa el disgusto entre los partidarios de Largo Caballero con motivo de la elección en que han sido derrotados por los elementos que siguen a Indalecio Prieto.

Afirman que ha habido ilegalidades en la votación.

De Francisco afirma que existen errores en las cifras y que la Agrupación socialista madrileña dará las exactas.

Un significado socialista amigo de Prieto, dice que esos rumores son convencionales y que se pretende ahora hacer alegaciones injustificables para disculpar la derrota. Agregó que aún con las cifras que pretenden dar por buenas los amigos de Largo Caballero, éste ha perdido la elección por más de dos mil votos.

Agregó que no sabe qué posición adoptarán los amigos de Largo al

verse derrotados por la candidatura contraria; es lógico que tengan cierta desesperación, pero no creía que esto tenga reflejo. Poco a poco se irán dando cuenta de que la verdadera doctrina socialista es la que se sigue por el señor Prieto.

"Claridad", antes de conocer el escrutinio de la votación del Comité nacional del partido socialista, dice que el grupo de Largo Caballero ha obtenido muchos votos. Agrega que nueva y monstruosa sorpresa preparará la camarilla ejecutiva, pero ya en la última plana, conocido el resultado que ha dado el partido, inserta la nota que titula: "Viva Romero Robledo"; y dice que mañana publicará los datos exactos que la Agrupación Socialista de Madrid, ha podido reunir y que sus cifras están en absoluta discrepancia con la nota facilitada por la Ejecutiva del Congreso

## Revuelo político alrededor de la proposición socialista

Madrid.—La proposición incidental de los socialistas al ser conocida produjo gran revuelo en la Cámara.

Las derechas no ocultaban su enojo. Los señores De Francisco, Llopis y Galarza, se entrevistaron con el ministro de Justicia, que se encontraba en la Cámara comunicándole al acuerdo de la minoría.

El señor Blasco Garzón transmitió el acuerdo a don Marcelino Domingo, quien inmediatamente llegó al Congreso poniéndose al habla con los diputados socialistas.

El señor Domingo salió poco después dirigiéndose al salón de sesiones, conferenciando con el presidente de la Cámara tratando de las posibles consecuencias caso de que los socialistas mantengan su actitud.

A las cinco y media de la tarde llegó al Congreso el jefe del Gobierno, enterándose del conflicto parlamentario.

Inmediatamente llamó al vicepresidente de la minoría socialista y el señor De Francisco bajó celebrando una conferencia con el señor Casares Quiroga.

A medida que avanza la tarde se acentúa el interés por la jornada parlamentaria.

Parece que las derechas, de prosperar la proposición incidental de los socialistas iniciarán la obstrucción

y contra este proceder la mayoría, según se asegura, impondrá la "guillotina".

La minoría de Izquierda Republicana se ha reunido y a la salida el señor Domingo dijo que se habían ocupado del anunciado debate sobre los problemas del campo.

## LA SESIÓN DE CORTES

Madrid.—A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barro.

Hay animación en escaños. En el banco azul se encuentran los ministros de Obras públicas, Agricultura y Comunicaciones.

Se entra en el orden del día, apro

## Información Taurina

### Éxito de "Los Califas" en Burgos

Con gran entrada actuó ayer en Burgos, como último festejo taurino de la feria, el Espectáculo Internacional "Los Califas", que dirige el niño Paz Domínguez y que tuvo un éxito grande, siendo muy aplaudidos todos los jóvenes artistas cordobeses.

Llovó muchísimo y tuvo que ser suspendido el espectáculo antes de su terminación.

Nuestros paisanos llegarán esta noche a Córdoba y actuarán el sábado en Cabra y el domingo en Málaga.

bándose dos dictámenes, uno sobre el plan general de obras urgentes del Circuito Nacional de Firmas Especiales y el relativo al plan de obras para la sustitución de pasos a nivel.

Se reanuda la discusión sobre el dictamen relativo al rescate de bienes comunales.

ALVAREZ ROBLES reanuda su discurso criticando el proyecto que considera perturbador.

Se muestra partidario del rescate de bienes comunales para que sirvan de bases al patrimonio familiar.

Dice al ministro de Agricultura que debe hacer una política agraria más constructiva.

REVUELTA, de Renovación Española, consume un turno en contra del proyecto que dice perjudica especialmente a la ganadería.

## Una nota sobre la votación para los cargos de la Ejecutiva Socialista

Madrid.—El diputado señor De Francisco ha facilitado una extensa nota dando cuenta de lo ocurrido con la votación para cubrir los cargos vacantes en la Comisión Ejecutiva del partido.

Inserta una relación de las Agrupaciones con las respectivas certificaciones de votación que han tomado parte en la elección del Comité Ejecutivo.

Según esos datos Largo Caballero obtuvo para la presidencia 18.411 votos.

Alvarez del Vayo, para la vicepresidencia, 16.035 y De Francisco para la secretaría 16.618, correspondientes a los votos de 416 Agrupaciones locales.

Las cifras de votación para los cargos de vicesecretario y secretario de Actas, son muy semejantes a las anteriores y para vocales la votación más alta la consiguió Arasquitain con 20.617 votos.

Agrega la nota que no fueron escrutados los votos de 47 Agrupaciones que votaron la candidatura íntegra para la renovación de la Ejecutiva, cuando solo se trataba de cubrir unos cargos.

Espera que la Comisión Ejecutiva publicará la relación de las agrupaciones que votaron con el número total de afiliados de cada una.

Afirma que ni la comisión ejecutiva ni el Comité nacional, tienen facultades para anular las certificaciones de votación para la totalidad de los puestos, como tampoco retirar el derecho al sufragio a aquellas agrupaciones retrasadas en el pago de sus cuotas.

Termina diciendo que a la vista de estos datos el partido juzgará la conducta de unos y de otros.

## Se han resuelto en Madrid las huelgas de ascensoristas y de sastres

Madrid.—El subsecretario de Gobernación recibió este medio día a los periodistas a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—Esta tarde se ha posesionado de su cargo el nuevo subdirector general de Seguridad el inspector general don Carlos de Juan Rodríguez, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.

Con este motivo el señor Ossorio Tafalla tuvo palabras de elogios para el señor De Juan.

Después comunicó que se había resuelto definitivamente la huelga del personal de calefacción y ascensores, por cuya causa han sido libertados esta madrugada los patronos detenidos.

También se ha resuelto el conflicto del ramo de confección que comprende a sastres, modistas, etc., que no se han reintegrado hoy al trabajo por que el acuerdo de solución se tomó en las últimas horas de la madrugada, esperando que mañana que de todo normalizado.

Por lo que respecta al conflicto del ramo de Construcción, los patronos van a celebrar hoy una asamblea para dar cuenta del recurso que elevan al ministerio de Trabajo.

Agregó que el Bloque Patronal Español, ha solicitado permiso para celebrar una asamblea general de entidades patronales mercantiles en la que se invitará a las clases obreras para que colaboren con las patronales a fin de hacer posible la convivencia entre unos y otros.

Después el subsecretario facilitó los telegramas de provincias dando cuenta de la solución de conflictos.

El gobernador de Alicante comunica que en Denia se ha solucionado la huelga general, habiéndose reintegrado al trabajo los obreros que comparecerán ante el gobernador para tratar también de resolver el conflicto de los pescadores.

En Elvas, se ha resuelto otro conflicto, así como la huelga de las minas de Mazarrón.

El de Ciudad Real dá cuenta de que en Puertollano con la intervención del Estado, se ha resuelto el conflicto de los contratistas de las obras del ferrocarril a Córdoba, llegándose a un acuerdo con la representación obrera.

Queda resuelta la huelga hasta que el ministro decida sobre la rescisión de contratos.

## Información del Extranjero

### Más detalles sobre el incidente en la Sociedad de Naciones

Lo que ha dicho el Emperador de Abisinia

Paris.—Se conocen más detalles del incidente en la Sociedad de Naciones, de Ginebra, al hablar el Negus.

Los primeros silbidos partieron de un grupo de italianos que no eran precisamente de la Prensa de Roma, pero que fueron secundados por éstos. Los que más se distinguieron fueron un corresponsal de "La Tribuna" y otro del "Correo de la Noche". Al intervenir los gendarmes, fueron detenidos y puestos a disposición del presidente de la Sociedad de Naciones.

Otros periodistas de Nápoles y Turin, fueron también detenidos.

Mientras tanto, los restantes periodistas que ocupaban las tribunas, representantes de diarios de numerosas naciones, ovacionaban al Negus. A estos aplausos se unieron los de representantes diplomáticos y miembros de la Sociedad de Naciones.

El Negus, al hablar, no hizo mención del incidente.

"Mi confianza en la Sociedad de Naciones era absoluta—lo dicho—. Me parecía imposible que 52 naciones entre ellas pudieran ser derrotadas por un solo agresor. Los etíopes nunca pidieron a las demás naciones que derramaran sangre de sus soldados en defensa de Etiopía, pero yo he pedido muchas veces ayuda financiera para comprar armas y municiones con las cuales poder hacer frente al agresor".

A continuación ha indicado que tiene el propósito de volver a Etiopía para continuar la lucha contra los italianos.

"¿Qué respuesta llevaré a mi país?—terminó diciendo."

El Negus declaró que Etiopía defendía la causa de todas las potencias pequeñas amenazadas de agresión. Ha afirmado que la ofensiva italiana en Etiopía se ha desarrollado recurriendo a procedimientos de verdadero salvajismo.

Al terminar de hablar el Negus, fué aplaudido entusiastamente.

[Los periodistas detenidos, fueron llevados a la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de Suiza, doctor Motta. Este conferenció antes con el Fiscal General de Ginebra.

Se asegura que el incidente estaba preparado para evitar que el Negus hablara.

Parece que los detenidos serán puestos en la frontera del territorio suizo, donde no se les permitirá más la entrada.

A última hora circula el rumor de que Italia piensa abandonar la Sociedad de Naciones, fundándose en haber permitido hablar al Negus ante la Asamblea.

### Un mitin fascista

Londres.—Durante un acto de propaganda organizado en Manchester, por Sir Oswald Mosley, jefe de los fascistas ingleses, se han registrado escenas tumultuosas.

Unos tres mil adversarios políticos se concentraron ante el salón, rompiendo los cristales.

Después intentaron detener el automóvil de Mosley, que al igual que unos partidarios pudo huir con grandes dificultades.

La policía detuvo a ocho personas.

### La agitación contra los judíos

Jerusalem.—Se ha registrado un incidente cerca de Basun, donde una patrulla militar fué atacada a tiros por un grupo de árabes. A consecuencia del tiroteo han perecido dos asaltantes, uno de los cuales es una mujer.

Cerca de Kalkilah se ha registrado otro incidente a consecuencia del cual han perecido un árabe y otro ha resultado gravemente herido.

Cerca de Mejdal, Palestina del Sur, la vía férrea ha resultado con grandes desperfectos a consecuencia de la explosión de una bomba.

En Hebron, ha estallado un artefacto en un puente, interrumpiendo la circulación.

### Multa colectiva a una ciudad

Jerusalem.—Las autoridades británicas han impuesto una multa colectiva de cinco mil libras esterlinas a la ciudad de Lydda, por la actitud terrorista de sus habitantes.

## Notas demográficas

### Juzgado de la Derecha

Nacimientos. Luis Valenzuela Torrillas y María Angustias Nieve Velez.

Defunciones. Alfonso García Galán, de 67 años.

Matrimonios. Ninguno.

### Juzgado de la Izquierda

Nacimientos. María Lesmes L'fián, Carmen Ruso Cobos y Josefa Delgado Juan.

Defunciones. Rafael Redondo Barona, de 29 años, y Francisca Zurita Rueda, de 52.

Matrimonios. Ninguno.

## Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

SESION DEL 30 DE JUNIO DE 1936

A las ocho de la tarde celebró sesión ordinaria la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba, bajo la presidencia de don Juan de la Cuesta y Costi y concurriendo la mayoría de los vocales.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente dió cuenta de la Asamblea general de Cámaras celebrada en Madrid en los días 25 y 26, así como de las conclusiones aprobadas que respondían a los temas del cuestionario fijado en la convocatoria oficial, conclusiones que el ministro de Industria y Comercio había prometido en el discurso de clausura apoyarlas ante el Gobierno y adoptar las medidas que en aquellas se aconsejaban.

Quedó la Cámara enterada del Decreto del Ministerio de Industria y Comercio, referente a la inamovilidad del personal de dichas entidades y por el que se crea la obligación por parte de las Cámaras de fijar jubilaciones y retiros a sus empleados con relación al sueldo que perciben y años de servicio, fijando en sus presupuestos anuales las cantidades precisas para estas atenciones.

La Cámara en su vista y teniendo en cuenta las dificultades para la recaudación de cuotas en los pueblos de la provincia que merman grandemente sus ingresos presupuestarios, acordó dirigirse una vez más al ministro de Industria y Comercio, a fin de que se reconozca de hecho a las Cámaras la facultad del apremio administrativo que se les otorgó en el artículo 69 del Reglamento por que se rigen y que por la falta de un pequeño trámite del Ministerio de Hacienda no se utiliza, teniendo que recurrir al procedimiento judicial ordinario con los gastos y demoras que supone la ejecución de las demandas contra los electores morosos.

Se dió cuenta después a la Cámara de la intervención que ésta tuvo en la solución de la huelga minera de Peñarroya y del apoyo y facilidades que dió a la comisión que fué a Madrid el Consejo Superior de Cámaras, por lo que se acordó dar a éste las más expresivas gracias.

Se dió lectura de la comunicación del Ministerio de Industria y Comercio denegando la petición que la Cámara le hizo para que se restringiera la importación de los artículos de goma y similares utilizables para el calzado y que estaban ocasionando graves perjuicios a la fabricación española de curtidos.

Dada cuenta a la Cámara de la Ley publicada en la "Gaceta" del 29

de Mayo último, referente a la competencia de los Juzgados Municipales en las demandas que se planteen por débitos o faltas en los contratos y vistos los perjuicios que se irrogan al comercio por tener que plantearse las demandas en el domicilio de los deudores, salvó que hubiese una sujeción expresa y anterior de éstos se acordó apoyar un escrito de la Cámara de Valladolid en el sentido de que se dicte una disposición aclaratoria, para que quede subsistente lo establecido en la Ley de Enjuiciamiento Civil y en la doctrina interpretativa de la misma dictada por el Tribunal Supremo.

Resuelto otros asuntos de trámite, se dió por terminado el acto.

## Montoro

### ERILLANTES OPOSICIONES

Tras reñidas oposiciones para el ingreso en la Judicatura celebradas en Madrid recientemente, ha obtenido plaza el joven y culto jurista don Alfonso Baena Fernández.

Desde las columnas de LA VOZ de Córdoba felicitamos a este estudioso abogado que en los primeros años de su juventud y tras constantes desvelos, ha conseguido abrirse paso entre miles de opositores.

A los padres del futuro juez de Primera Instancia e Instrucción, nuestro buen amigo el recaudador de Contribución don Francisco Baena Prado y distinguida esposa e hijo, hacemos presente nuestra satisfacción por el triunfo de su hijo, uniéndonos a las muchas pruebas de afecto que con tal motivo están recibiendo los señores de Baena Prado de sus numerosas amistades de Montoro, donde residen y pueblos limítrofes a esta localidad.

Corresponsal

### "LA VOZ,"

se vende en MADRID en Kiosko Calatravas y Kiosko de Teófilo Gómez, :: calle Alcalá, número 22 ::

## De sociedad

El domingo pasado recibió las aguas bautismales en la parroquia del Sagrario, el niño dado a luz por doña Antonia Alonso de Segorbe, digna esposa de nuestro buen amigo don Angel Segorbe.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Alfonso, y fué padrino por don Alfonso Cerezo Regalón y doña Mercedes Cañete.

Los numerosos invitados al acto, fueron obsequiados con toda esplendidez en el domicilio de los padres del recién nacido.

Nuestra enhorabuena al matrimonio, por ese grato suceso familiar.

En Bujalance ha dado a luz una hermosa niña doña Rosario Gil Moreno, esposa del culto maestro nacional y querido amigo nuestro don Enrique Gago Jiménez.

Nuestra enhorabuena por el fausto acontecimiento familiar.

## DE CARMONA

vende en Córdoba los Almacenes "La Campana", Claudio Marcelo, 10:  
Sillas plegables, 7'00 pesetas.  
Veladores idem, 11'50 pesetas.  
Butacas cine, 11'90 pesetas.

## Sucesos en la provincia

### Amenazas de muerte

La guardia civil de Montoro ha llevado a cabo la detención de Bartolomé Moreno Carpio, que amenazó de muerte con una escopeta a Juan Cachinero Bueno.

El detenido, con el arma intervenida, fué puesto a disposición del Juzgado.

### Reclamados

Han sido detenidos en Encinas Reales Juan Veredas Contreras y Juan Reina Cabello, que estaban reclamados por la autoridad judicial.

Su estómago lo necesita

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacias

## Frente a la Pantalla

### Plaza de Toros.—“Civismo”. Estreno

Paramount Films, la acreditada marca presentó anoche en la pantalla de la empresa Guerrero una película repleta de emocionante interés que por otra parte está perfectamente realizada en lo que se refiere a elementos técnicos y artísticos.

Jean Hersolt, Richard Arlen, Mary Briand y la veterana Louise Dressler, son los artistas que tienen a su cargo la interpretación de los principales papeles de “Civismo”, y como se comprende con tan brillante elenco no puede fracasar ninguna película.

### Parque Recreativo.—“Hotel de libre cambio”. Estreno. :: ::

Anoche se estrenó “Hotel de libre cambio”, producción de la casa Filmmófono, de bien logrado argumento en el que se concentra un interés nada común, logrando con ello distraer al público, pendiente de las incidencias de la cinta, cuya muy brillante interpretación corre a cargo de Farnandel, Alerme y Monna Lys.

Salió el público muy complacido.

### Terraza del Cine Góngora.—“El escándalo del día” :: ::

La admirable pareja Clark Gable y Constance Bennet son los papeles principales de esta película ya estrenada en Córdoba y por tanto lo suficientemente conocida de nuestro público.

Los numerosos admiradores con que cuentan estos notabilísimos artistas se complacieron en concurrir anoche a la Terraza para admirar de nuevo el meritorio trabajo de sus ídolos.

### Cine Alkazar de Verano.—“La última senda” :: :: :: ::

“La última senda”, película pasada repetidas veces ante nuestra pantalla, tiene como supremo aliciente el trabajo interpretativo del famoso y veterano George O'Brien, en torno a cuya labor se concentra el interés del público, quien al final se muestra complacido, ya que la cinta no es para menos.

José Luis

## Quejas ciudadanas

Varios vecinos de la calle Gutiérrez de los Ríos, correspondiente al tramo derecho de la desembocadura de la calle Pedro López, se quejan de que numerosos mozaibates, algunos casi hombres, poseídos de un ardor exagerado por el fútbol, se adueñan de aquella plazuela, sin miramientos de ninguna especie, produciendo ruidos, escándalos y hasta roturas de cristales en la mayor impunidad, a causa de que por allí brillan por su ausencia los agentes de la autoridad. Trasladamos la queja a quien corresponda para cortar dichos abusos.

\* \* \*

También algunos vecinos de la calle Rey Heredia se lamentan del estado peligroso de las aceras de dicha vía, donde con gran frecuencia vienen ocurriendo caídas de muchas personas que por allí transitan, al resbalar con facilidad presurosa, por necesitar, urgentemente, que sean “picadas” las baldosas de dichas aceras, lo que esperan sea atendido por la autoridad local con la mayor premura.

## Plaza de Toros

:: IDEAL CINEMA ::

Presenta diariamente en su pantalla los mayores éxitos cinematográficos de la Temporada

## HOY MIÉRCOLES

el malogrado artista argentino

## Carlos Gardel

en su última producción para el Cine

## El día que me quieras

con ROSITA MORENO

Mañana Jueves: VALERIANO LEÓN, MARY DEL CARMEN y RICARDO NÚÑEZ en la gran película «C fesa»

## ES MI HOMBRE

Dirijida por BENITO PEROJO.  
Funciones desde las NUEVE de la noche.



## Las bebidas heladas alteran la digestión y producen trastornos intestinales

... pero no por esto se prive usted en estos días de intenso calor, de beber sus buenos refrescos..

En estos días de intenso calor, en que un helado, una bebida fría constituyen una bendición para calmar la sed... ¿cómo privarse de ellas? Sin embargo, muchas personas se alarman ante la proposición: Saben que ocasionan trastornos intestinales que tantas molestias producen.—El Elixir Sáiz de Carlos combate estos trastornos con las primeras dosis, y por ser un medicamento inofensivo, pueden usarlo los niños para corregir las DIARREAS

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

# **UNA GRAN NOTICIA**

**Ha llegado el nuevo Camión  
::: Ford modelo 1936 :::**



**ENTREGAS EN EL DÍA**

**Ford en Córdoba  
: A. BAENA VENZALA :**

## GOBIERNO CIVIL

## Manifestaciones del señor Rodríguez de León

## La explotación de alcornocales

El gobernador civil de la provincia señor Rodríguez de León, recibió a los periodistas a la hora de costumbre facilitándoles el siguiente telegrama del Ministro de Industria y Comercio:

"Recuerdo a V. E., que única disposición vigente en relación con la explotación de alcornocales y sacas de corcho, es el decreto de 13 de Mayo de 1932. Sirvase V. E. ordenar a los alcaldes esa provincia se abstengan intervenir asuntos relacionados con explotación conchera, como vienen haciendo con grave detrimento para la producción."

He dado traslado de este telegrama, dijo el Gobernador a todos los alcaldes para su más exacto cumplimiento.

## Conflicto resuelto

Manifestó asimismo el Gobernador a los informadores que los obreros de Luque han presentado un oficio retirando el de huelga que tenían presentado, solucionándose así un conflicto inminente en el citado pueblo.

## El uso abusivo de máquinas agrícolas

Me comunica el comandante del puesto de Guardia civil de Santaella, agregó el señor Rodríguez de León, que D. Manuel Vergara, arrendatario de la finca "Higuera", de aquel término se ha excedido en el empleo de maquinaria agrícola.

He citado a dicho patrono con el fin de imponerle un correctivo y hacerle ver la necesidad de que cumpla exactamente las disposiciones gubernativas.

## Se autoriza a unos asentados para el empleo de maquinaria en la medida que acuerden

Comunicó el señor Rodríguez de León a los periodistas que a los asentados en el Cortijo Mingo-hijo, del término de Montemayor, se ha autorizado para que hagan el uso de maquinaria agrícola que estimen conveniente, ya que están en circunstancias especiales, que determinan las disposiciones vigentes.

## La crisis en Montoro

Para resolver de momento la crisis obrera en Montoro, dijo el Gobernador, y entre tanto se ponen en ejecución unas obras de caminos veciales y traídas de aguas, que resolvería el problema durante mucho tiempo y cuya ejecución está próxima.

El alcalde de aquel pueblo ha con-

con el fin de acudir provisionalmente a remediar la situación actual, que es angustiosa.

## Uno que no quiere segar en su finca

Dijo también el Gobernador a los periodistas que en Montoro según le comunica el alcalde, el patrono don Carlos Canales no ha realizado en su finca las faenas de siega.

Los obreros del Sindicato Socialista acordaron en reunión celebrada segarla por cuenta propia.

El Gobernador realiza gestiones para evitar al mismo tiempo prosperar la actitud del patrono, perjudicial para los intereses de la economía nacional agrícola, y la posición de los obreros, que entra en el marco de invasión de fincas.

## La colocación de segadores en Córdoba

Manifestó el gobernador a los periodistas que para atender a la colocación de los segadores especializados de la capital, se han pedido relaciones de esos obreros, que se encuentran en paro.

Se ha citado asimismo a la Asociación de Agricultores con el fin de encontrar acomodo a estos parados.

## Dimisión del alcalde de Cardena

Dió cuenta el señor Rodríguez de León a los periodistas de la visita que le ha hecho el alcalde de Cardena, para presentarle la dimisión de su cargo, así como la de algunos de los gestores de aquella corporación.

Fundamente el alcalde, que es socialista, su dimisión en las dificultades que encuentra en su gestión por parte de algunos elementos de aquella gestora.

El Gobernador le ha reiterado su confianza y está dispuesto a separar todos los obstáculos que se opongan a la buena marcha administrativa de los municipios rurales, donde dijo ya es hora que la política deje sitio a la administración.

## Por coacciones

Dió cuenta por último el Gobernador de haber sido detenidos unos quince individuos, que coaccionaban en fincas de Baena, próximas a Valenzuela, sin que en aquellos lugares exista huelga ni tenga por tanto justificación estos hechos.

## NEVERAS

Para adquirirlas baratas y prácticas, dirigirse al constructor, Julián González Yuste, (en Córdoba), Almanzor, 50. Teléfono 24-91.

Es un hecho definitivamente probado y sobre el cual no cabe discusión que las bujías gastadas despilfarran un litro de gasolina de cada diez. Substituya las bujías viejas con las nuevas Bujías A. C.—las mejores—empleadas como equipo en más del setenta por ciento de automóviles y camiones fabricados en los Estados Unidos.

## AVISO DE LA OFICINA DE COLOCACION OBRERA

## A los segadores de Córdoba

Todo obrero que esté especializado en la faena de siega y sea hijo de Córdoba o esté vecindado en esta ciudad, deberá presentarse el día 4 del mes actual de cinco a seis de la tarde en la Oficina Local de Colocación Obrera, provisto del oportuno carnet de dicha oficina.

## De interés para los contribuyentes

## MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El alcalde manifestó hoy a los periodistas, que por decreto había prorrogado hasta el día 15 del actual, el plazo voluntario para abonar el primer trimestre del Arbitrio sobre Inquilinato e igualmente que había fijado hasta el día 31 del próximo Agosto, para que puedan adquirirse las placas y medallas que han de fijarse en los coches de alquiler, bicicletas, carros y demás vehículos, cuyos poseedores están obligados a obtener expresados distintivos.

También hizo presente, que había encarecido del inspector jefe de la guardia Urbana, que por el personal a sus órdenes se extremase la vigilancia, para evitar los cambios de domicilio sin la debida autorización de la Alcaldía, pues además de ser un requisito indispensable, surtía efectos en la formación de la Matrícula de Inquilinato, evitándose con ello duplicidades y errores en beneficio del vecindario.

## CALENDARIO

## JUEVES 2 DE JULIO

Sale el Sol a las 4'43. Se pone a las 7'49. Sale la Luna a las 5'50. Se pone a las 2'10.

Luna llena el día 4 de Julio a las 5'35 de la tarde.

Tiempo que se anuncia.—Buen tiempo.

Santos del día de hoy.—La Visitación de Nuestra Señora, San Otón, San Longinos, San Simeón.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Córdoba

PLENO DEL DÍA 27 DE JUNIO DE 1936

En el día indicado se reunió el Pleno de la Cámara presidido por don Juan Peinado Reyes, para celebrar sesión ordinaria, asistiendo los señores Zurita Vera, Quero Goldoni, Roldán Rabesco, Marín Fernández, Cortés Molina, Solano Pérez Gil, Sánchez Gallego, Salinas Diéguez, Pérez López Toribio, Ricbóo Susbicia, González Madrid, Sagrera Penon, Vacas Fresco, Salas Sidro, Ortiz Torrico, Reposo González, Cadenas Rodríguez Fernández Parra y Varo Repiso, actuando de secretario don Antonio Hidalgo Cabrera.

Se declaró la vacante de don Benito Rubio Larragueta.

Quedó enterada la Cámara de la aprobación de las cuentas del ejercicio 1935, según orden ministerial de 22 de Mayo pasado.

Se concedió un donativo de 50 pesetas a los alumnos de la Escuela Industrial para viaje de estudios.

Se acordó suscribirse al "Municipio Español".

La Cámara aprobó la gestión de los señores Quero Goldoni y Cortés, representantes en la Junta de Solares.

Quedó enterada la Cámara de los acuerdos de la Junta Consultiva, ordenando su publicación en el "Boletín del Organismo".

## Impresiones optimistas acerca del aumento en el precio de la gasolina

El director de "Córdoba Automovilista", don Francisco Quesada, nos comunica que, según noticias recibidas últimamente de Madrid, las impresiones que se tienen acerca del proyecto de aumento en el precio de la gasolina y creación del nuevo impuesto de gas-oil, son verdaderamente optimistas, pues aunque el Gobierno no ha desistido del proyecto, parece ser que, por ahora, no se llevará a la Cámara, pues la Comisión parlamentaria de Hacienda quiere conocer al detalle los escritos presentados ante la misma por los elementos, automovilistas, y estudiar detalladamente los razonamientos que se aportan en los mismos, para lo que se necesita bastante tiempo, teniendo en cuenta la infinidad de reclamaciones que se han hecho contra ambos proyectos.



## EL TRABAJO

es un martirio para los que padecen del

**estómago e intestinos**

Conviértalo en un placer corrigiendo estas dolencias con el maravilloso

**SALUTIOL**

VENTA EN FARMACIAS

## Cursillos de Selección del Magisterio

PRIMER TRIBUNAL

Los señores cursillistas comprendidos entre el número 1 y el 168, doña Sabina López Rubio de la relación publicada por la Sección administrativa en el "Boletín Oficial" de la provincia, deberán concurrir el sábado 4 de los corrientes a las ocho de la mañana al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, al objeto de realizar el primer ejercicio del cursillo.

Los señores don Vicente Rafael Abril Asencio, don José Cabello Cafieta y don Rafael Galán Hoyo, habrán de presentar antes de dar principio al ejercicio Certificación de la Escuela Normal que acredite haber terminado su carrera, sin cuyo documento no serán admitidos a la práctica del mismo.

Para comodidad de los interesados se ruega a los señores cursillistas utilicen la estilográfica, no teniendo necesidad de tinteros, ya que tendrán a su disposición la tinta que necesitan.

El Tribunal utilizará para su comunicación con los señores cursillistas durante la práctica de los ejer-

cicios escritos, el tablón de anuncios del Instituto.

Córdoba, 1.º de Julio de 1936.—El secretario, Enrique A. Fuentes.—V.º B.º.—El presidente, A. Moya.

SEGUNDO TRIBUNAL

Los señores cursillistas comprendidos entre el número 169 don Alberto Luque Caballero, hasta el número 335 doña Modesta Yun García, de la relación publicada por la Sección administrativa en el "Boletín Oficial" de la provincia, deberán concurrir el sábado 4 de los corrientes a las ocho de la mañana al salón de Actos de la Escuela Normal del Magisterio Primario de esta capital, al objeto de realizar el primer ejercicio del cursillo.

Los señores don Emilio Morilla Moreno, don Rafael Rodríguez Ortega y don Antonio Villa Fernández, habrán de presentar antes de dar principio el ejercicio, Certificación de la Escuela Normal que acredite haber terminado su carrera, sin cuyo documento no serán admitidos a la práctica del mismo.

Para comodidad de los interesados se ruega a los señores cursillistas utilicen la estilográfica, no teniendo necesidad de tinteros, ya que tendrán a su disposición la tinta que necesitan.

El Tribunal utilizará para su comunicación con los señores cursillistas durante la práctica de los ejercicios escritos, el tablón de anuncios de dicha Escuela Normal.

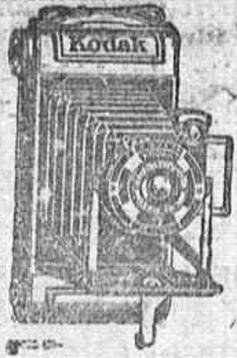
Córdoba, 1.º de Julio de 1936.—El secretario, P. A., Elena Rodríguez.—V.º B.º.—El presidente, Manuel Blasco Cantarero.

## A los automovilistas que se propongan visitar Francia, Portugal y Gibraltar

Se advierte a los señores automovilistas que se propongan visitar Francia, Portugal y Gibraltar, que han de estar provistos de las documentaciones internacionales, tanto del automóvil como del conductor del mismo, sin cuyo requisito no podrán circular por dichos territorios. Referidas documentaciones se facilitarán, a la mayor brevedad, en las oficinas de "Córdoba Automovilista", Calle Morera, 14.—El Secretario, Francisco Quesada.

## CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía - Motores - Bombas. Fermín Galán, 38. Teléfono, 1343



# Kodak y Agfa

Cámaras desde 10 pesetas mensuales

TRABAJOS DE LABORATORIO

compre sus cámaras y carretes en la

**CASA MARTINEZ RUCERK**

## Málaga en Córdoba

Gran Freiduría "LOS CORALES" Malagueños, establecida en la calle Diario de Córdoba (antes Librería). Horas de comer pescado caliente, de 12 a 3 de la tarde y de 6 a 10 de la noche.

En este establecimiento podrán comprar a 0'50 céntimos la ración de pescados fritos de todas las clases, variados. Pescados recibidos diariamente de Málaga.

Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratis variadas de pescados. No olvide las señas: Calle Librería (frente a Cuesta de Luján).

Pescadería calle Málaga "El Malagueño". En esta pescadería se reciben en todos los trenes diarios los pescados más frescos malagueños.

## Los mejores Bares y Restaurantes de Córdoba

### "GAMBRINUS"

(Bar - Restaurant)

Para comer mejor que bien, vaya a Gambrinus.

La nueva Dirección del mismo está introduciendo cuantas mejoras son precisas para hacerlo el más confortable y elegante de los conocidos.

El Café-Bar-Restaurant que sirve a precios verdaderamente populares.

Cubiertos PATRIA compuesto por la mañana de entremeses, tres platos, postre, pan y vino. Por la noche, cuatro platos, pan, postre, entremeses y vino por tres pesetas.

Muy próximamente, inauguración de Bilisares-Dominós en el Salón alto del Establecimiento.

Cerveza exquisita de "LA MEZQUITA".

Servicio a domicilio. Tel. 27-54.  
No lo olvide: Café Bar-Restaurant Gambrinus (frente a Correos).

### Gran Venta Rosales

(EMPRESA ESTEVEZ)

Carretera de Madrid, teléfono 2.204. Córdoba.

Todas las noches gran supertango por la orquesta THE HAWAI.

Gran servicio de restaurant.—Precios moderados.

\*\*\*

En Córdoba visite el GRAN KURSAAL ANDALUZ. Fitero, 3, teléfono 1555.

### Restaurant - Cervecería

## "GRAN BAR"

Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras

Comedor a todo confort :-: Cubierto económico popular TRES pesetas :-: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :-: Raciones a la carta. Precios módicos.

### Cerveza Mahou - Café Exprés

Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Plaza de la República. Teléfono, 10-30

## LA PALABRA DE MODA

¿A dónde vamos?

## A "VILLA ROSA"

La mejor terraza de verano y más moderna de Córdoba, a dos pasos del Gran Capitán, con servicio de Bar y Restaurant, amenizado por la Orquestina Orozco, con precios sumamente económicos y servicio esmerado.

No lo olviden:  
BAR, RESTAURANT Y DANCING  
(Frente a la Estación Central)  
TELÉFONO 2-8-5-5

Hay meriendas para viajes, a 2'50, y cubiertos, a 3 pesetas.

## Restaurant MUNICH

CERVEZA "LA MEZQUITA"

Victoriano Rivera, 4. (antes Plata)  
TELÉFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postres, pan y media botella de vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

## "LA SEGUNDA"

(FRENTE A CERCADILLA)

El nuevo propietario Antonio Lago, ha transformado este establecimiento de forma que todos los clientes encontrarán un trato esmerado y precios económicos en todos los artículos.

Se ha inaugurado el Salón de Baile en el que actúa la ORQUESTINA LACOBÁ, todas las noches.

"LA SEGUNDA"

(Frente a la Estación de Cercadilla)  
TELÉFONO 2253



LA MAS DELICIOSA  
PLAYA DEL SUR.

Veraneo económico, muchas fiestas, ambiente gratisimo.

DETALLES:  
COMISION DE INICIATIVA  
Y FOMENTO DEL EXCELEN-  
TISIMO AYUNTAMIENTO DE  
CADIZ

## Carbones minerales y vegetales

Ajmacenes de S. Rafael  
**Felipe Carracedo**  
Reyes Católicos, sin número  
Teléfono 2606 CORDOBA